

Ordinario

En la Ciudad de Cartago En die 17 de Mayo
de mill e setenta e quatro años
Los Señores Cartago Se juntaron a causa de lo ordinario
nuestro Real oficio de nueva suavia N.º Asado en
Diego bien benquid Don diego Castañeda Don gonzalo
quid. Don Luis garcia. Don fernando ymperial
Juntos Se acordó lo siguiente.

Biose Pna carta de Pedro Miralles Alcaide de
el Reino de Castilla en su dición. En quales dición de
de los vecinos de la villa. En el punto particular que
que Antonio de Almas de fago y Alcaide de
Mercedino de faya Concierda Relación Parquerito
el nombramiento que se ha de tener hecho y por que
y por que se cree de lo onerario de la dición
aguarda. que el Señor Don fernando ymperial
de la dición de la villa de Cartago = Vna al dicho Don
Mercedino de faya. goza al P.º de la villa
con un tanto de la dición de la villa de Miralles
para que el dicho laborador Juan Cabrita
dos Acadamos En su dición con forma
Carta.

Se acuerda de conformidad que esta que se
reconoce. Se ha de poner en se que se
debe que se ha de poner en se que se
participa de los que se fueren de que se
e

